PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL SENA REGIONAL GUAVIARE Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES - GUAVIARE

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL GUAVIARE Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES - GUAVIARE
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7899390 DEL 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/05/2025
OBJETO	Celebrar un convenio interadministrativo entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Guaviare y la Alcaldía del Municipio de Miraflores - Guaviare, con el objetivo de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y logísticos para llevar a cabo acciones conjuntas en temas de interés recíproco para ambas partes
CONTRATISTA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA REGIONAL GUAVIARE Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES - GUAVIARE
CC o NIT	800.103.198-4
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Miraflores - Guaviare
FECHA DE INICIO	21/05/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	4 años
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Sin recursos
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	21/05/2029
ADICIÓN NRO	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	Sin recursos
FORMA DE PAGO	Sin recursos
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	No. 1
PERIODO DEL INFORME	Desde el 24/06/2025 al 30/09/2025

2) EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Desarrollar acciones conjuntas que contribuyan al cumplimiento de ejes estratégicos y programas del Plan de Desarrollo Municipal dentro del marco de la misionalidad y la oferta institucional de cada una de las partes.	Se realizaron reuniones de comité técnico coordinador para concertar los compromisos a ejecutar para el cumplimiento del convenio	ACTA 2-2025 ALCALDIA MIRAFLORES.pdf GOR-F-084Formatode Acta Miraflores.pdf
2. La Alcaldía del Municipio de Miraflores - Guaviare se encargará de adelantar acciones de promoción y participación de las actividades planteadas con las comunidades objeto del presente convenio	Conjuntamente entre el SENA Regional Guaviare y la Alcaldía de Miraflores Guaviare se realizó en el municipio socialización de la oferta institucional del SENA, se realizo las pruebas a los aspirantes al Técnico en Enfermería, se participio de la feria campesina – todo publicado en redes del SENA	ARTICULACION SENA-MIRAFLORES.docx
3. Para alcanzar el objeto del convenio interadministrativo, tanto el Servicio Nacional de Aprendizaje – Sena Regional Guaviare como la Alcaldía del Municipio de Miraflores - Guaviare se comprometen a desarrollar su cooperación, dentro del marco de los objetivos de cada entidad mediante programas que comprendan: formación regular, empleo, apoyo para contratos de aprendizaje, emprendimiento, población vulnerable y articulación con la media. Programas de formación: capacitaciones, talleres, complementarios, técnicos que respondan a las demandas actuales del Municipio y Certificación de competencias: que validen las habilidades y competencias adquiridas por los aprendices.	Conjuntamente entre el SENA Regional Guaviare y la Alcaldía de Miraflores Guaviare se realizo en el municipio socialización de la oferta institucional del SENA, se realizó las pruebas a los aspirantes al Técnico en Enfermería, se participio de la feria campesina – todo publicado en redes del SENA	ARTICULACION SENA-MIRAFLORES.docx ACTA 2-2025 ALCALDIA MIRAFLORES.pdf GOR-F-084Formatode Acta Miraflores.pdf

4. Las demás que sean necesarias para el debido cumplimiento del objeto del presente convenio y que conlleven en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y logísticos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en áreas sociales de la región, de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa, empresarial y académica y en todas las demás formas de acción que guarden relación con las áreas misionales de las entidades.	Conjuntamente entre el SENA Regional Guaviare y la Alcaldía de Miraflores Guaviare se realizo en el municipio socialización de la oferta institucional del SENA, se realizó las pruebas a los aspirantes al Técnico en Enfermería, se participio de la feria campesina – todo publicado en redes del SENA	ARTICULACION SENA-MIRAFLORES.docx ACTA 2-2025 ALCALDIA MIRAFLORES.pdf GOR-F-084Formatode Acta Miraflores.pdf
5. Propiciar el intercambio de conocimientos: intercambio de expertos, así como recursos didácticos y materiales de capacitación.		
6. Adelantar proyectos de investigación: implementar proyectos conjuntos que contribuyan a la mejora continua de la educación y técnica.		
7. La Alcaldía del Municipio de Miraflores - Guaviare se compromete a garantizar ambientes de formación adecuados para la formación.		
8. La Alcaldía del Municipio de Miraflores - Guaviare se compromete a apoyar a los aprendices de los diferentes programas de formación en etapa productiva.		

3. Observaciones:

En el marco del convenio suscrito entre la Alcaldía de Miraflores y el SENA Regional Guaviare, se proyecta la ejecución del programa de formación Técnico en Enfermería en el municipio de

Miraflores – Guaviare, con el propósito de ampliar la cobertura en educación para el trabajo y fortalecer las competencias laborales de la población.

Durante el ejercicio de supervisión se evidenció que, a la fecha, no se cuenta con soporte documental que permita verificar el espacio donde se desarrollará la formación, ni constancia de que el ambiente cumpla con los requisitos mínimos requeridos para la ejecución del programa.

Posibles consecuencias (de manera general):

- Eventuales retrasos en el inicio del programa.
- Ajustes operativos durante la fase de ejecución.
- Necesidad de realizar adecuaciones adicionales previo al desarrollo de la formación.
-

En consecuencia, se recomienda solicitar formalmente la certificación del espacio asignado y programar visita técnica de verificación, a fin de garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo del programa.

Para constancia se firma el 30 de septiembre de 2025



MARGARITA CRUZ RODRIGUEZ
Supervisor(a) del Convenio

Elaboró: Margarita Cruz Rodríguez- Apoyo profesional a Relaciones Corporativas e Internacionales